

UC

2022-
2023

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

Contenido	
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO.....	2
3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO.....	3
4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	3
5. CALIDAD DEL PROFESORADO	10
6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	10
7. MOVILIDAD	12
8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO.....	13
9. INSERCIÓN LABORAL.....	14
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	16
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	16
12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN	17
13. PLAN DE MEJORAS.....	23

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2022 / 2023, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Director	Francisco Javier Azcondo Sánchez
Subdirector	Soledad Nogués Linares
Director del Área de Calidad y Prospectiva	María Dolores Ortiz Márquez
Miembro del Departamento de Posgrado y Especialización del CSIC	Maria del Carmen Simón Mateo*
Representante Programa Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa Doctorado	Luigi Dell' Olio
Representante Programa Doctorado	Fernando Igor Gutiérrez Zagasti
Representante Programa Doctorado	Carlos López Gutiérrez
Representante Programa Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa Doctorado	Ignacio Varela Egocheaga
Representante de Doctorandos	Gonzalo Mora Real**
Egresado	A determinar
Técnico de Calidad	Pedro Gil Sopeña
PTGAS (Administradora de la EDUC)	Laura Miguélez Fernández

Se hace extensible la invitación a la Comisión de Calidad a:

- Los Técnicos de Calidad de la EDUC asignados a cada Programa de Doctorado
- *Álvaro Rada Iglesias actuará en representación del CSIC (entidad colaboradora de la EDUC) cuando no pueda asistir personalmente la Directora del Departamento de Posgrado y Especialización del CSIC
- ** Suplente: José Antonio Abarca González
- ***DATOS ACTUALIZADOS A 12/04/2024

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda

la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	SI	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	SI	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	SI	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	SI	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	SI	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	SI	

La admisión al programa de doctorado es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa, conforme a los criterios de admisión <https://web.unican.es/estudios/Documents/CA/CA-D9-CIENCIA.pdf> establecidos en la memoria verifica <https://web.unican.es/estudios/Documents/CT/CT-D9-CIENCIA.pdf>

El programa incluye medidas para aspirantes con discapacidad que gestiona el Servicio de Información, Orientación y Apoyo a los Estudiantes (SOUCAN).

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se analiza en este apartado la calidad de la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado, que es una formación genérica para todos los doctorandos UC, desagregando los datos por programa, rama de conocimiento y media UC. Esta información se recopila a través del procedimiento <https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/DOCTORADO/PD3.pdf>

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2022-2023. Cursos presenciales.

Nº	Ítem	PD Ciencia y Tecnología	CIENCIAS	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,38	4,38	4,59
2	Considero suficiente la duración del curso.	3,88	3,88	4,25
3	El horario del curso resulta apropiado.	4,50	4,50	4,48
4	El nivel de los contenidos es adecuado.	4,38	4,38	4,52
5	La documentación y materiales aportados son claros y de utilidad.	4,75	4,75	4,57
6	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,50	4,50	4,64
7	La labor del profesor/a ha sido adecuada.	4,63	4,63	4,72
8	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	4,00	4,00	4,38
9	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,86	4,86	4,64
10	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,13	4,13	4,41
Media Total Curso Presenciales		4,40	4,40	4,52
Media Total UC Plan Transversal		4,20	4,16	4,29

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2022-2023. Cursos Online.

Nº	Ítem	PD Ciencia y Tecnología	Ciencias	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,15	4,15	4,24
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,19	4,19	4,30
3	El horario del curso resulta apropiado.	3,59	3,59	4,19
4	El nivel de los contenidos es adecuado.	3,93	3,79	4,13
5	La documentación y materiales aportados son claros y de utilidad.	4,15	4,00	4,18
6	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,69	4,69	4,54
7	La labor del profesor/a han sido adecuados.	4,63	4,63	4,43
8	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,78	3,64	3,95
9	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,54	4,54	4,33
10	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,81	3,68	3,98
Media Total Cursos On Line		4,15	4,09	4,23
Media Total UC Plan Transversal		4,20	4,16	4,29

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Calidad de las ponencias	4,43
---------------------------------	-------------

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

La Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado en 2022-2023 mantuvo la **estructura** de cursos anteriores: formación transversal básica y avanzada.

- La formación básica consta de 40 horas docentes, 6 horas obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 horas de libre elección (bloque II).
- La formación avanzada requiere que los doctorandos realicen 3 horas comunes y obligatorias (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

Oferta y contenido de los cursos de formación de la EDUC:

- Dos ediciones para cada uno de los cursos obligatorios
- 39 cursos de nivel básico (9 de la Competencia I, 13 de la Competencia II, 6 de la Competencia III, 7 de la Competencia IV y 3 de la Competencia V). Esto supone 2 cursos menos que en el curso 2021-22
- 17 cursos de nivel avanzado (5 de la Competencia I, 6 de la Competencia II y 6 de la Competencia III), es decir, uno más que en la edición del curso 2021-22

Trasladando esto al número de inscripciones, hubo 380 matrículas en cursos presenciales (frente a las 193 del curso anterior) y 1.482 matriculaciones en cursos on line (2.116 en el curso previo)

En lo referente a la modalidad de impartición, muchos cursos se dieron en formato virtual (síncrono o asíncrono). El principal motivo para mantener una amplia oferta virtual, por la cual se había apostado fuertemente a raíz de la pandemia, fue la buena acogida de los cursos virtuales por parte de los doctorandos, quienes manifestaban su interés por la formación virtual, al facilitarles la conciliación con el resto de responsabilidades profesionales y personales. No obstante, en comparación con el año previo, como se ha señalado en el párrafo anterior, el número de matrículas en cursos presenciales aumentó. En este sentido, cabe señalar la importancia de mantener parte de la oferta presencial, ya que se considera positivo para generar puntos de encuentro entre doctorandos de diferentes áreas.

Por otro lado, se mantuvo la oferta de cursos en inglés para seguir potenciando las competencias lingüísticas de los doctorandos y para dar respuesta a la demanda de aquellos, cuyo lenguaje de trabajo es el inglés. En concreto, se ofertaron 7 cursos de nivel básico y 3 de nivel avanzado en inglés.

Cabe señalar que cinco de los siete cursos básicos de formación transversal se ofertaron de forma conjunta para doctorandos de la alianza EUNICE, además de para los doctorandos de la UC, a la cual pertenece la Universidad de Cantabria. En concreto, los cursos que se ofertaron de forma conjunta fueron los siguientes:

- What is science? Carnap's logical empiricism

- What is science? Popper's falsificationism
- What is science? Kuhn's paradigms and revolutions
- Scientific communication on Internet: creation of web pages, blogs and personal branding
- Opportunities for graduates and junior researchers

De forma complementaria a los cursos organizados por la EDUC internamente, se mantuvo la oferta conjunta de formación con el Consorcio G9.

El primero de los programas era un ciclo de 18 webinars semanales de una hora de duración, impartidos en inglés:

WEBINAR	FECHA
Publication Ethics	19/04/2023
Key skills for Early Career Researchers (ECR)	25/04/2023
Identifying the key sell in your research	26/04/2023
Branding yourself as a researcher	02/05/2023
Planning and managing the research process	03/05/2023
Peer review: How to do it and survive it to get your papers published?	10/05/2023
Open Science and Open Data	11/05/2023
Statistics and data presentation explained	17/05/2023
Researcher well being and imposter syndrome	24/05/2023
Common scientific writing mistakes made by non-native English writers	25/05/2023
Performing well in an academic interview	30/05/2023
What to do when research goes wrong	31/05/2023
Grant proposal writing	07/06/2023
How to write papers for publication in high impact journals	14/06/2023
Effective public speaking	21/06/2023
Why should I publish in Open Access?	22/06/2023
Planning for an academic conference	28/06/2023
Why do papers get rejected?	05/07/2023

El segundo programa fue el "IV Plan de Formación para doctorandos G9", integrado por 18 cursos, que oscilaban entre las 4 y las 30 horas de duración, ofertados por las propias universidades del consorcio:

Universidad	Título	Fecha inicio	Fecha fin
UC	Comunicación científica a través de redes sociales, vídeos y curación de contenido	12/06/2023	23/06/2023
UC	El control de la originalidad y el plagio: conceptos y herramientas para doctorandos	01/06/2023	16/06/2023
UCLM	Divulgación y marca personal del investigador	08/05/2023	28/05/2023
UEX	Emprender desde la universidad: la creación de una SPIN OFF	01/06/2023	29/06/2023
UEX	Escritura científica en Ciencias Sociales	01/05/2023	30/05/2023
UEX	Protección y transferencia de los resultados de la Investigación Universitaria	17/05/2023	29/05/2023
UIB	Integridad en la investigación científica	03/07/2023	14/07/2023
UR	Dialnet como herramienta indispensable para el investigador	26/04/2023	27/04/2023
UR	Salud emocional de los doctorandos	16/05/2023	17/05/2023
UO	Cómo presentar una comunicación científica en Inglés	03/05/2023	14/05/2023
UO	Doctorado y Emprendimiento	03/05/2023	17/05/2023
UPNA	Aspectos básicos de la actividad investigadora	24/04/2023	29/05/2023

UPV/EHU	Core Writing	17/04/2023	28/05/2023
UZ	Introducción a la programación científica con Python	29/05/2023	30/06/2023
UZ	Neurociencias y Salud Mental	22/05/2023	30/05/2023
UZ	Propiedad Intelectual para Investigadores	18/04/2023	11/05/2023
UBU	Información bibliográfica y de autores. Bases de datos. Índices de calidad de revistas y publicaciones. Publicación en abierto	17/04/2023	23/04/2023
UBU	Investigación 2.0: Posibilidades de la red para la difusión de la investigación	05/06/2023	09/06/2023

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos registró un leve incremento respecto al curso anterior en el caso de los cursos presenciales. Así, la media total en la valoración de los cursos presenciales fue de 4,52, mientras que el curso anterior (2021-2022) fue de 4,21. Por el contrario, en el caso de los cursos online se observa una ligera reducción en la valoración media, pasando de 4,32 en el curso 2020-2021 a un 4,23 en el curso 2021-2022.

A diferencia de lo ocurrido en años anteriores, la formación presencial registra una valoración superior a la online. Esto respalda la apuesta de la EDUC por combinar ambas modalidades. Por un lado, la celebración de actividades presenciales permite fomentar el *networking* entre doctorandos. Por otro lado, se seguirá manteniendo la oferta virtual, de forma que los doctorandos tengan flexibilidad para compaginar todas sus responsabilidades.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose

en una horquilla en los cursos presenciales entre el 4,23 y el 4,73; y entre el 3,69 y el 4,55 en el caso de la formación *online*. Todas ellas son cifras muy similares a las registradas en el curso previo.

Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, las valoraciones son positivas tanto en la docencia online como en la presencial. El ítem más bajo se registra en los cursos online y, en concreto, en la participación de los doctorandos (3,67).

Mejoras realizadas y mejoras propuestas

En relación a las mejoras planteadas para el curso 2022-2023, se han llevado a cabo todas ellas:

- Cambio del horario de apertura de las inscripciones a los cursos a través del Campus Virtual, pasando de las 12.00 de la noche a las 9.00 de la mañana.
- Se ha mejorado la información del Campus Virtual, de forma que los doctorandos pueden ver en su área personal el estado de cada uno de los cursos en los que se ha matriculado, diferenciando entre: ADMITIDO PROVISIONAL/LISTA DE ESPERA/ADMITIDO DEFINITIVO/NO ADMITIDO/APTO/NO APTO/ RENUNCIA
- El reconocimiento de cursos externos a la EDUC se registra directamente en el Campus Virtual.
- Se ha mejorado el sistema y se registran automáticamente en el Documento de Actividades del Doctorando (DAD) los cursos de formación transversal, tanto propios como externos reconocidos.

Como mejoras de cara al curso 2023-2024, se plantean las siguientes:

- Ante los comentarios recibidos por parte de doctorandos y supervisores, se estudiará la posibilidad de reestructurar la formación transversal, tanto en duración como en lo que a competencias se refiere.
- Con el objetivo de tener una oferta actualizada, se planteará la renovación de los cursos ofertados, incluyendo cursos de temáticas emergentes, como la inteligencia artificial, y abriendo la posibilidad de que nuevos ponentes participen en la formación.
- Ante el creciente número de doctorandos internacionales (algunos de los cuales no hablan español), y dado que los cursos obligatorios se imparten en español, como primera medida se les facilitará el seguimiento, proporcionando materiales en inglés.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	24%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	19,2%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	12,3%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	31,5%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	13%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	177

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

En 2023 figuran adscritos al programa registrados un total de 134 PDI e investigadores adscritos al Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnología, 29 de los cuales son externos a la Universidad de Cantabria (investigadores del CSIC, profesores de otras universidades nacionales y colaboradores del CTC y del IDIVAL).

Se concluye que existe una dotación de equipos investigadores solventes y experimentados, conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología en relación con la composición y la actividad de los equipos de investigación.

Existe al menos un proyecto de investigación competitivo vivo por equipo de investigación. La oferta de líneas de investigación es muy amplia, articulándose el programa se articula en 4 áreas (líneas), divididas a su vez en 26 sublíneas de investigación, detalladas en el enlace: <https://web.unican.es/estudios/Documents/CT/IGP-D9-CIENCIA.pdf>

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2022-23	2021-22	2020-21	2019-20	2018-19
1	Nº de plazas ofertadas	25	25	25	25	25
2	Demanda	16	7	26	20	20
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	14	7	22	16	17
4	Nº de doctorandos matriculados	67	69	77	63	63
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	6	11	10	9	9
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	19,4%	17,39%	19,48%	23,81%	25,4%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0	0	0	0	0
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	1	1	1	1	1
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0	0	0	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	11	11	8	5	12
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	2	4	2	3	0

Nº	INDICADOR	2022-23	2021-22	2020-21	2019-20	2018-19
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	2	1	0	1	1
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	46,15%	53,33%	70%	0	58,33%
14	Duración media a tiempo completo	4,64	4,91	3,88	3	4,17
15	Duración media a tiempo parcial	5	6,50	6	5,67	0
16	Tasa de abandono/bajas	13,64%	12,73%	4,17%	4,55%	5,41%
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	-	-	5,56%	0	20
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	-	0	37,50%	60%
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No	No	No	No	No

En caso de haberse producido cambios, describir dichas modificaciones.

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado10.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

Los indicadores del programa de doctorado son satisfactorios, en especial el ritmo adecuado y nivel de calificaciones de las tesis defendidas. La demanda volvió a niveles habituales respecto a la disminución del curso anterior, se cubren 14 plazas de nuevo ingreso de las 16 demandadas. La tasa de abandono se mantiene estable en torno del 15% estimado

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	-
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	-

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

En este curso, se ha producido una incidencia en el proceso de evaluación de la calidad de las estancias de movilidad, ya que no se comunicaron al Área de Calidad las estancias más que de siete Programas de Doctorado, por lo que no se pudieron lanzar las encuestas de opinión de los doctorandos sobre su estancia. De una media de alrededor de 70 estancias anuales, tan solo se comunicaron 18, y se obtuvieron respuesta de 4 de ellas, por lo que los resultados carecen de toda validez para su análisis.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

	PD Ciencia y Tecnología	Ciencias	Universidad de Cantabria
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	4,00	4,00	4,63
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	4,00	4,00	4,70
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,27	4,30	4,44
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,27	4,30	4,51
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	3,52	3,59	4,30
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,81	3,86	4,03
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	3,73	3,78	4,18
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	-		4,02
Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	-	-	-
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	-	-	-

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

El grado de satisfacción, en general, es alto y se sitúa cercano al promedio de la Universidad de Cantabria en prácticamente todos los indicadores. Destaca que el grado de satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD es algo inferior. Esto puede deberse a que se trata de un proceso tedioso y aún está poniéndose en marcha la automatización de dicho sistema mediante el campus virtual. Esperamos que en los próximos meses vaya mejorando la experiencia de los usuarios para tramitar estos controles anuales.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2021/2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	PD CIENCIA Y TENOLOGÍA	Ciencias	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	16	16	86
Nº de Respuestas	7	7	40
Participación (%)	44%	44%	47%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral *	6,14	6,14	7,20
Satisfacción con los estudios*	7,71	7,71	7,38
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	29%	29%	34%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	100%	78%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0	0	0%
% egresados que están preparando oposiciones	0	0	20%
% egresados que no encuentran trabajo	0	0	20%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0	0	60%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	58	58	86%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	29	29	26%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	86	86	94%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	100%	100%
Satisfacción con el empleo**	7,86	7,86	8,23

*Escala 0-10

**Escala 1-10

Tabla 10. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	PD CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Ciencias	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	7	7	70
Nº de Respuestas	2	2	32
Participación (%)	29%	29%	46%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	100%	100%	88%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0	0	0
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0	0	9%
% egresados que están preparando oposiciones	0	0	100%
% egresados que no encuentran trabajo	0	0	0
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0	0	0
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	100%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100	100	90%
% egresados con contrato a jornada completa	100	100	83%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0	0	0
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0	0	10%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico I+D+i / Profesional cualificado	100%	100%	70%
Satisfacción con el empleo*	7,50	7,50	7,93

*Escala 1-10

Aunque el número de egresados que respondió a la encuesta es bajo, los resultados son muy satisfactorios en todos los indicadores.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad con carácter confidencial.

Durante el curso académico 2022-2023 no se registró ninguna entrada relacionada con el Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

No se han producido modificaciones en la Memoria Verificada del Programa del Doctorado en Ciencia y Tecnología. [Memoria del título](#) 2013. Tal como se refiere en la introducción, el programa obtuvo, el Informe Final de evaluación (IF 5601065) para la renovación de la acreditación en términos favorables, con fecha 28 de julio de 2022 y [la resolución favorable del Consejo de Universidades de 7 de septiembre de 2022.](#)

12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11.1 Estado del plan de mejoras del curso 2022/2023.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-EDUC-1	Atender las recomendaciones realizadas por los paneles en la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado de mejorar los contenidos de la página web.	<p>Mejorar los contenidos de la página web de la EDUC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unificar, en la medida de los posible, la información que se proporciona sobre los Programas de Doctorado. • Crear una sección para "Convocatorias y ayudas". • Crear una sección para FAQs. • Crear una sección "La EDUC en cifras" con información estadística sobre los resultados de los Programas de Doctorado. <p>Crear una sección "Formación complementaria", para que los doctorandos de cualquier Programa puedan beneficiarse de la oferta formativa del resto de Programas.</p>	EDUC	<p>En respuesta a las recomendaciones de los paneles de evaluación para la renovación de la acreditación de los PD, se han mejorado todos los contenidos de la página web de la EDUC propuestos.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la sección "Convocatorias y ayudas" (Si/No). SÍ • Creación de la sección "FAQs" (Si/No). SÍ • Creación de la sección "La EDUC en cifras" (Si/No). SÍ • Creación de la sección "Formación complementaria" (Si/No). SÍ
2023-EDUC-2	Los procesos administrativos que requieran de la firma de una o varias personas se dilatan en el tiempo, lo que podría llegar a ocasionar perjuicios de vencimiento de plazos.	Implementar la firma electrónica obligatoria.	EDUC	<p>Se ha emitido una Resolución Rectoral 544/23 por la que se establece la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Universidad de Cantabria para determinados procedimientos y colectivos de personas físicas y asimismo se ha adaptado la Normativa de los Estudios de Doctorado (Consejo de Gobierno de 14 de diciembre de 2023).</p> <p>Indicadores: Se ha alcanzado el 100% de documentos firmados electrónicamente, sobre el total, en los casos de alumnos que les sea aplicable la obligatoriedad de la firma electrónica.</p>
2023-EDUC-3	Mejorar y agilizar los procesos administrativos de entrega de	Depurar el proceso de evaluación del DAD y el Plan de Investigación a través del Campus Virtual.	EDUC y Servicio de Informática	La optimización de los procesos administrativos de entrega de documentación para la evaluación del doctorando a través del Campus Virtual se ha

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	documentación para la evaluación del doctorando.			realizado en dos pasos: 1) en junio, en el que hubo que habilitar un periodo de evaluación extraordinario para recibir los documentos de los supervisores a través del Campus; y 2) en diciembre, en el que se consiguió que todos los supervisores subieran los documentos a través del Campus. Indicadores: Se ha superado el porcentaje previsto del 90% (alcanzándose prácticamente el 100%) de documentos de evaluación de los supervisores subidos al Campus Virtual
2023-EDUC-4	Los procesos administrativos se concentran en determinados momentos del año, dilatándolos en exceso al tener que hacerse a través de la Secretaría de la EDUC. Adicionalmente el sistema actual genera problemas en la emisión de notificaciones y certificados.	Implementar el expediente electrónico del doctorando en ESFERA para favorecer la administración electrónica.	EDUC y Servicio de Informática	Indicadores: • Implementación del expediente definitivo en ESFERA en el sistema de administración de la EDUC. (Si/No). SÍ Habilitación de las funciones de subida de actas. (Si/No). SÍ
2023-EDUC-5	Favorecer las estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no tengan becas o contratos.	Establecer un marco normativo que facilite la realización de estancias de movilidad entre aquellos doctorandos que no disponen de becas o contratos para la realización de la tesis doctoral.	EDUC	Anualmente, el Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global dicta Resolución por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de plazas para estudiantes de Doctorado de la UC para realizar prácticas de larga y corta duración en organizaciones de destino europeas en el marco del Programa Erasmus+ Prácticas. Indicadores: Aprobación de la normativa reguladora (Si/No). SÍ
2023-EDUC-6	Las tesis con mención industrial se considera un aspecto estratégico desde el punto de vista de la transferencia y de la relación de la Universidad con la Industria, por lo que debe fomentarse que todas aquellas tesis que sean susceptibles de optar a esta mención, la obtengan.	Potenciar el doctorado con mención industrial a través de las siguientes acciones: • Dar mayor visibilidad a la tesis con mención industrial creando una sección específica en la web de la EDUC. • Incluir este tipo de tesis en los Premios Cátedra Innovación.	EDUC	La Escuela de Doctorado ha impulsado activamente este tipo de tesis que contribuyen a estrechar las relaciones entre el tejido industrial y la universidad. Indicadores: • Creación de la sección sobre "Doctorado industrial" (Si/No). SÍ

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		Crear una plantilla para la Memoria del proyecto que facilite la labor del doctorando.		<ul style="list-style-type: none"> • Implantar los Premios Cátedra Innovación (Si/No). SÍ Diseñar la plantilla para la Memoria del proyecto (Si/No). SÍ
2023-EDUC-7	Durante los debates previos internos con los responsables de los programas de doctorado en proceso de renovación de la acreditación, se ha constatado que existe un consenso en la necesidad de rebajar la carga formativa de la formación transversal.	Reestructurar el plan de formación transversal para que pase de las 80 horas actuales a 40, solicitando una modificación transversal a Aneca. Implementar las siguientes mejoras en el plan de formación transversal: <ul style="list-style-type: none"> • Modificar el horario de apertura de inscripciones a través de Campus Virtual. • Implementar en Campus Virtual el estado de la solicitud del doctorando (Admitido provisional, lista de espera, admitido definitivo, no admitido, apto, no apto, renuncia). • Implementar el registro automático del reconocimiento de cursos externos a la EDUC en el Campus Virtual del doctorando. • Implementar el registro automático en el DAD de los cursos de formación transversal que realice el doctorando, tanto propios como externos. Evaluar el aprovechamiento que los doctorandos hacen de los cursos de formación transversal.	EDUC	La Escuela de Doctorado ha solicitado a la ANECA una modificación transversal para reestructurar el plan de formación reduciendo el número de horas de actividades formativas, y al mismo tiempo ha implementado una serie de mejoras ligadas a la formación transversal. Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir la aprobación de ANECA para la modificación transversal de todos los programas de doctorado. (Si/No). SÍ • Modificación del horario de apertura de inscripciones (Si/No). SÍ • Implementación del estado de la solicitud en Campus Virtual (Si/No). SÍ • Implementación del registro automático de reconocimiento de cursos externos (sí/No). SÍ • Implementación del registro automático de cursos en el DAD (Si/No). SÍ Implementación de un test de aprovechamiento al finalizar cada curso. (Si/No). SÍ
2023-EDUC-8	Se han detectado diversos problemas de índole técnico en el Aula de la EDUC, donde se realizan seminarios y defensas de tesis que han impedido, en ocasiones, el desarrollo normal de los actos de defensa o de los propios cursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los sistemas de audio y video del aula de la EDUC. Añadir a la página web de la EDUC un formulario de reserva de espacios, tanto para el Aula de la EDUC, como para la sala de reuniones.	EDUC	Se han mejorado los problemas de índole técnico, así como la gestión de reserva de espacios para el desarrollo de seminarios y defensas de tesis mediante la incorporación en la web de la EDUC, dentro del apartado "Estudiantes de Doctorado", de un impreso para solicitar la reserva del aula multimedia. Indicadores:

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
				<ul style="list-style-type: none"> Se ha aumentado el número de tesis doctorales defendidas en el aula de la EDUC en un 30%. (Si/No). NO Se ha conseguido que el 80% de las actividades que se desarrollen en el Aula de la EDUC se lleven a cabo sin incidencias técnicas. (Si/No). SÍ Implementación del formulario online de solicitud (Si/No). SÍ
2023-EDUC-9	Se han detectado problemas a la hora de compartir información, tanto la necesaria para elaborar los informes de calidad, como la disponible para los miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.	Crear una estructura de bibliotecas en el SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC para el intercambio de documentación entre los Coordinadores de los Programas de Doctorado, la EDUC, el Área de Calidad y los Técnicos de Calidad y que los datos relativos a las encuestas estén disponibles para todos los colectivos al mismo tiempo.	Área de Calidad	El SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC se organiza en carpetas, una por cada curso académico, de forma que toda la información que proporciona el SGIC se sube a la carpeta correspondiente. A este SharePoint tienen acceso los Coordinadores de cada Programa de Doctorado, los Técnicos de Calidad, el equipo de dirección de la EDUC y el Área de Calidad. Indicadores: Creación de la estructura de bibliotecas en el SharePoint de la CC. EDUC (Si/No). SI
2023-EDUC-10	Se han observado índices bajos de participación de los diferentes colectivos en las encuestas e informes del SGIC, respecto a cursos precedentes.	A partir de ahora, el Área de Calidad señalará en el calendario del SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC los principales hitos relacionados con el lanzamiento de las encuestas e informes, de modo que los Coordinadores y los Técnicos de Calidad estén informados de las fechas en que están abiertos los periodos de cumplimentación y puedan realizar las actuaciones que consideren oportuno, a fin de mejorar la participación de los colectivos en los procesos del SGIC.	Área de Calidad/ Coordinadores de los P.D./ Técnicos de Calidad	El Área de Calidad ha creado un calendario en el SharePoint de la Comisión de Calidad de la EDUC y se han activado alertas de nuevos eventos que llegan a los Coordinadores de los Programas de Doctorado y a los Técnicos de Calidad. Cada vez que se lanza algún tipo de encuesta o proceso, se añade al calendario para que los avisos lleguen a los Coordinadores y Técnicos y puedan llevar a cabo las actuaciones que consideren necesarias para fomentar la participación de los distintos colectivos. Indicadores: Aumentar en 10 puntos porcentuales la participación en los informes y encuestas: <ul style="list-style-type: none"> Participación del Informe del doctorando 2022-23 → +3 puntos porcentuales con respecto al curso 2021-22.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
				<ul style="list-style-type: none"> Participación en la encuesta de satisfacción de los doctorandos 2022-23 → +13 puntos porcentuales con respecto al curso 2021-22. Participación en la encuesta de satisfacción del PDI 2022-23 → La encuesta de satisfacción del PDI es bienal. Próxima en el curso 2023-24.
2023-EDUC-11	Dar cumplimiento a la recomendación recogida en los informes de renovación de la acreditación de los programas de doctorado interuniversitarios coordinados por la UC, de integrar a todos los colectivos de las universidades participantes en los procesos del SGIC de la UC.	El Área de Calidad solicitará a la EDUC la información referida a los diferentes colectivos, necesaria para el lanzamiento de encuestas e informes, con una antelación mínima de tres semanas, para que la EDUC pueda coordinarse con las Escuelas de Doctorado del resto de universidades participantes para obtener de ellas la misma información y lanzar las encuestas e informes a los colectivos de todas las universidades participantes.	Área de Calidad/ EDUC	El Área de Calidad solicita a la EDUC la información necesaria para lanzar las encuestas e informes de acuerdo al calendario de procesos del SGIC de la UC. La EDUC recaba la información de todos los colectivos (doctorandos, tutores y directores de tesis y egresados) de las Escuelas de Doctorado correspondientes a los PD interuniversitarios coordinados por la UC. Indicadores: Para el curso 2022-23 se han obtenido los datos de los doctorandos del 100% de las universidades; para el curso 2023-24 se plantea obtener los datos de todos los colectivos del 100% de las universidades participantes en los Programas de Doctorado interuniversitarios coordinados por la UC.
2023-EDUC-12	Dar cumplimiento a la recomendación del panel evaluador del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicación en Redes Móviles de incorporar en la página web de la EDUC información sobre los servicios de empleabilidad a disposición de los egresados.	Añadir en la página web de la EDUC un enlace al COIE, que es la Unidad que gestiona los servicios de empleabilidad de la UC.	EDUC	Para dar respuesta a esta recomendación, la Escuela de Doctorado ha incorporado en su página web, dentro del apartado "Estudiantes de Doctorado", en Recursos del doctorando, un enlace al Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). Indicadores: Creación del enlace al COIE en la web de la EDUC (Sí/No). SÍ
2023-EDUC-13	Se detectan sistemáticamente errores en los datos estadísticos en la generación automática de las tablas 1 a 4 de renovación de la acreditación.	Solicitud al servicio de informática de modificación del método de cálculo de dichas tablas, estableciendo las fechas de inicio-fin de cada curso académico, adoptando la fecha de depósito para el cómputo y mejorando los datos del	EDUC y Servicio de Informática	Para corregir los errores en los datos de las tablas utilizadas para la renovación de la acreditación, se han proporcionado los nuevos criterios al servicio de informática y actualmente se está trabajando para implementar un nuevo método de cálculo que no conlleve errores en los resultados obtenidos.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		personal investigador y estancias de doctorandos.		Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> Envío de nuevos criterios al servicio de informática. (Sí/No). SÍ Implementación del nuevo método de cálculo en el programa de gestión. (Sí/No). NO

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

Tabla 11.2. Estado del plan de mejoras del curso 2022-2023 específicas del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	Reducir el número medio de años empleados en realizar el doctorado	En la línea de la opinión manifestada por los colectivos (doctorandos, doctores tras defender la tesis, egresados y PDI investigador) se sugiere eliminar la obligatoriedad de la Formación Transversal o bien reducir el número de horas obligatorias. Este cambio permitiría reducir la carga de trabajo de los estudiantes y así reducir la duración del doctorado que es más larga de lo deseable.	EDUC CAPD programa	En proceso. La reducción de horas obligatorias de Formación Transversal se ha implementado para el curso 2023-2024. Esperamos que la reducción del número de horas obligatorias de formación transversal de 80 a 40 horas permita reducir la carga de trabajo y que, en el futuro, se pueda acortar la duración del doctorado.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 12. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023 - 2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-EDUC-3	Mejorar y agilizar los procesos administrativos de entrega de documentación para la evaluación del doctorando.	Depurar el proceso de evaluación del DAD y el Plan de Investigación a través del Campus Virtual.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-24	Superar el 90% de documentos de evaluación de los supervisores subidos al Campus Virtual.
2023-EDUC-4	Los procesos administrativos se concentran en determinados momentos del año, dilatándolos en exceso al tener que hacerse a través de la Secretaría de la EDUC. Adicionalmente el sistema actual genera problemas en la emisión de notificaciones y certificados.	Implementar el expediente electrónico del doctorando en ESFERA para favorecer la administración electrónica.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-24	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del expediente definitivo en ESFERA en el sistema de administración de la EDUC (Si/No). Habilitación de las funciones de subida de actas (Si/No).
2023-EDUC-7	Durante los debates previos internos con los responsables de los programas de doctorado en proceso de renovación de la acreditación, se ha constatado que existe un consenso en la necesidad de rebajar la carga formativa de la formación transversal.	Reestructurar el plan de formación transversal para que pase de las 80 horas actuales a 40, solicitando una modificación transversal a Aneca. Implementar las siguientes mejoras en el plan de formación transversal: <ul style="list-style-type: none"> Modificar el horario de apertura de inscripciones a través de Campus Virtual. Implementar en Campus Virtual el estado de la solicitud del doctorando (Admitido provisional, lista de espera, admitido definitivo, no admitido, apto, no apto, renuncia). Implementar el registro automático del reconocimiento de cursos externos a la EDUC en el Campus Virtual del doctorando. Implementar el registro automático en el DAD de los cursos de formación transversal que realice el doctorando, tanto propios como externos. 	EDUC	Curso 2023-24	<ul style="list-style-type: none"> Conseguir la aprobación de ANECA para la modificación transversal de todos los programas de doctorado (Si/No). Modificación del horario de apertura de inscripciones (Si/No). Implementación del estado de la solicitud en Campus Virtual (Si/No). Implementación del registro automático de reconocimiento de cursos externos (sí/No). Implementación del registro automático de cursos en el DAD (Sí/No). Implementación de un test de aprovechamiento al finalizar cada curso. (Sí/No).

		Evaluar el aprovechamiento que los doctorandos hacen de los cursos de formación transversal.			
2023-EDUC-13	Se detectan sistemáticamente errores en los datos estadísticos en la generación automática de las tablas 1 a 4 de renovación de la acreditación.	Solicitud al servicio de informática de modificación del método de cálculo de dichas tablas, estableciendo las fechas de inicio-fin de cada curso académico, adoptando la fecha de depósito para el cómputo y mejorando los datos del personal investigador y estancias de doctorandos.	EDUC y Servicio de Informática	Curso 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> Envío de nuevos criterios al servicio de informática (Si/No). Implementación del nuevo método de cálculo en el programa de gestión (Si/No).
2024-EDUC-1	La Escuela de Doctorado considera importante incentivar la atracción de doctorandos para la realización de la Tesis Doctoral en régimen de Cotutela con instituciones internacionales e incrementar la productividad científica en coautoría internacional.	Emitir una convocatoria de ayudas para la realización de tesis en cotutela internacional dirigida a alumnos que no participan en otras convocatorias	EDUC	Curso 2023-2024	Emisión anual de una Convocatoria de ayudas a estudiantes de doctorado en régimen de cotutela internacional (Si/No).
2024-EDUC-2	La Comisión Permanente de la Escuela de Doctorado ha identificado justificaciones en las solicitudes de codirección que no estaban bien fundadas	Diseñar un nuevo formulario que permita una mejor fundamentación de las razones que justifican la codirección de la tesis doctoral	EDUC	Curso 2023-2024	Implementación de la solicitud de Justificación de Codirección de Tesis Doctoral dentro del apartado "Supervisores/as y CAPDs" de la página web de la EDUC (Si/No).
2024-EDUC-3	La Escuela de Doctorado ha detectado la necesidad de mejorar la gestión administrativa de las solicitudes que se reciben	Establecer e incorporar en la sede electrónica de la UC las solicitudes, independizándolas de la instancia básica general	EDUC	Curso 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la solicitud de reconocimiento de cursos de formación transversal en la sede electrónica de la UC (Si/No). Implementación de la solicitud de justificación de codirección en la sede electrónica de la UC (Si/No).
2024-EDUC-4	Se han detectado déficits en el aula de la EDUC, tanto de equipamiento como en el ámbito protocolario	Mejorar el equipamiento del aula de la EDUC y dar cumplimiento al protocolo de colocación de banderas en los salones de actos de los edificios oficiales	EDUC	Curso 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de un atril para las presentaciones (Si/No).

					Colocación de las banderas oficiales que corresponden (Si/No).
2024-EDUC-5	Los informes de renovación de la acreditación y seguimiento MONITOR de los Programas de Doctorado emitidos por ANECA contenían recomendaciones relacionadas con el modo de mejorar la información de los informes anuales de calidad que, cada curso elabora y aprueba la UC.	Se va a trasladar a la Comisión de Calidad de la UC una propuesta para modificar la plantilla del Informe Final del SGIC de Doctorado (P22-3-3 del MGP-SGIC). en la propuesta se ampliará la información sobre colaboraciones, información disponible obre el PD, recursos disponibles y servicios de apoyo, etc.	Comisión de Calidad de la UC	Curso 2024-2025	Modificar la plantilla del Informe Final del SGIC UC (Sí/No).

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.